

QUILMES, 1º de marzo de 2011

VISTO el expediente N° 827-0155/11 mediante el cual se tramitan las licencias de los Docentes del Departamento de Ciencias Sociales, la Resolución (D.) N° 034/10, y la nota presentada por la profesora Sabina Frederic, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución (D.) N° 034/10, el Director del Departamento de Ciencias Sociales otorgó licencia a la profesora Sabina Frederic a partir del 6 de julio de 2010, por Representación Política (Art. 23º del Reglamento de Licencias, Justificaciones y Franquicias del Personal Docente de la Universidad Nacional de Quilmes).

Que por la nota del Visto, cuyo texto se adjunta, la profesora Sabina Frederic solicita dejar sin efecto dicha licencia, a partir del 1º de marzo de 2011.

Que asimismo, la profesora Frederic solicita continuar con dedicación parcial (tal como se le fuera otorgada por Resolución C.S. N° 074/09), con el fin de conservar la compatibilidad con el cargo de Subsecretaria de Formación del Ministerio de Defensa, que actualmente desempeña.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas a al Director del Departamento por el artículo 86º, inc. h) del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes.

Por ello,



EL DIRECTOR
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar sin efecto la Resolución (D.) Nº 034/10, a partir del 1º de marzo de 2011.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (D.) Nº 005/11


Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES